

**2º INFORME TRIMESTRAL
ABRIL A JUNIO 2023**

DESARROLLO ECONOMICO

**MARIA DEL CARMEN ESPINO HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

30 DE JUNIO DEL 2023

Dependencia:	DESARROLLO ECONOMICO
No. de Oficio:	OF/DE/018/2023
Asunto:	INF. TRIMESTRAL

Ziracuaretiro, Mich., a 30 de junio del 2023

**LIC. ESTEFANIA LEMUS DURAN,
ENC. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICH.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted en primera instancia para saludarla, así mismo aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio OF/UT/051/2023 con fecha del 30 de junio del presente año.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
3 ZIRACUARETIRO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Contribuir al desarrollo económico municipal de manera integral mediante la aplicación de estrategias sostenibles que garanticen el crecimiento financiero del municipio.	3.1.1 Impulsar acciones que fortalezcan y promuevan el ordenamiento del desarrollo económico en el municipio. 3.1.2 Vincular a	3.1.1.1 Impulsar apoyos e incentivos crediticios para emprendedores, jóvenes, padres de familia, empresarios y demás ciudadanos con el programa municipal Crédito a la Palabra Municipal 3.1.1.2 Gestionar e implementar programas, proyectos y acciones que promuevan la mejora de las oportunidades laborales y el autoempleo, la capacitación para el desarrollo de oficios y la vinculación con la iniciativa privada en el municipio. 3.1.1.3 Impulsar el desarrollo económico y la participación de unidades económicas de los sectores productivos en festividades municipales, estatales, nacionales e internacionales. 3.1.1.4 Impulsar alianzas con el sector privado, organizaciones regionales, estatales, nacionales e internacionales que beneficien el desarrollo económico del municipio. 3.1.2.1 Impulsar la creación o en su caso fortalecimiento de

		<p>los emprendedores del municipio con gestiones gubernamentales y no gubernamentales,</p> <p>3.1.3 Impulsar acciones que permitan el fortalecimiento de servicios financieros y de transporte en el municipio.</p>	<p>empresas de cualquier sector productivo a través de capacitaciones y programas.</p> <p>3.1.2.2 Implementar una campaña de difusión permanente a toda la ciudadanía de los programas y proyectos existentes en el área que fomenten el desarrollo económico en el municipio.</p> <p>3.1.2.3 Gestionar espacios de fomento económico e intercambio cultural que impulse el desarrollo de la economía local del municipio.</p> <p>3.1.3.1 Generar vínculos de coordinación con entes públicos y privados para formular acciones en temas de transporte público que impulsen el desarrollo económico del municipio.</p> <p>3.1.3.2 Generar vínculos con los otros dos órdenes de gobierno con el fin de otorgar becas de transporte a alumnos del municipio que estudian dentro y fuera del mismo.</p> <p>3.1.3.3 Buscar o generar vínculos con entidades bancarias para dotar de oficinas financieras o la apertura de cajeros automáticos en el municipio.</p>
--	--	---	---

GASTOS POR CONCEPTOS DE VIATICOS Y REPRESENTACION: No hubo comisiones en el 2° trimestre.

En el 2° trimestre se recibieron documentos de 3 personas, para realizar el trámite del programa FUERZA MUJER los cuales aún no se han autorizado.